

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXVI

ALMERIA—Miércoles 20 de Febrero de 1935

Número 25.487

En el eter

## LLAMADA GENERAL

Nos hemos asomado por repite el radioaficionado y la «ventana» de una emisora que llega a ser súplica. Obra de aficionado a un mundo nuevo. A ese mundo maravilloso del sonido que corre velozmente centenas de millares de kilómetros y que salpica audazmente a la voz humana por todos los rincones de España y del extranjero.

Ignorábamos, y honrada es la confesión, esa red de «radio-pitas», tan consecuentes y tenaces, que se escuchan y hablan con camaradería de hombres unidos por una misma afición. Es más, nuestra más grande impresión, una vez pasada la emoción de lanzarnos a escrutar el eter, ha sido precisamente descubrir la misteriosa y fuerte amistad de esos operadores unidos por la radioelectricidad.

Presto el oído al receptor durante el abanico lento de la aguja, ha salido pronto una voz clara y precisa por una «rayita» del cuadro. Es una «llamada general». Esa llamada al espacio abierto y sin fin, que

servando, parece como si el mundo estuviera mudo por unos breves instantes, pero esas llamadas insisten pronto hacen salir como «almas del otro mundo» voces que ávidamente recojen los mensajes para un fraternal coloquio.

No importa quienquiera que sea. En el diálogo de esos endiablados transformadores de la fuerza, fluye una tácita comprensión del aislamiento, que hace posible la amistad sincera y el más firme compañerismo.

Se tacha casi de «locura» a esa afición tan picada de la emoción de un mundo nuevo, tan distante y tan cercano a nosotros. Pero indudablemente algo superior a la normal disposición, ha venido a impeler al cerebro de esos aficionados que trabajan denodadamente cortando con el «cuchillo de sus ondas» el espacio, en un afán de paz por una superación de perfeccionamiento.

la noche a la una de la madrugada.

—De nuestra sección de anuncios:

—«Desde primero de marzo que dará abierta una clase de solfeo y violón en la calle de Solís, número 9, bajo la dirección del profesor don Leandro Ogea, pasando a domicilio para las personas que lo deseen. Los demás pormenores se darán en el Café Suizo, desde las 7 de la tarde en adelante».

—De nuestra sección telegráfica:

—Tan pronto se reanuden las sesiones parlamentarias, interpelarán al Gobierno sobre los sucesos municipales de Almería.

Se halla gravemente enfermo el poeta don José Zorrilla.

**Este número está visado por la censura**

## Para un solo lector

EGICA Y EL MODERNO WITICISMO.—Hay en la Historia de España un pasaje que es muy conveniente recordar.

Lo voy a evocar sin afeites literarios.

Data de los tiempos de Recaredo, cristaliza en la rebelión de Hilderico y Pablo, época del rey Wamba y del Concilio XVI de Toledo, celebrado en 693.

Los privilegios concedidos a los judíos por Recesvinto, que les permitieron alcanzar la supremacía gobernante del país, fué el motivo de que Egica, pensando en el bien de la patria, intentara aprovechar para ello las riquezas y la civilización que atesoraba el pueblo hebreo, y que tanto esplendor testimoniaban en las ciudades dirigentes; pero resultaron vanas las esperanzas de Egica, pues vióse obligado a congregarse el año 694 el concilio XVII de Toledo—el último reunido en aquella ciudad—y someter a sus deliberaciones el célebre «Memorial» que debieran tener presente los españoles, en el que se evidenciaba la necesidad imperiosa de lanzar del suelo patrio a todo el elemento judío, para impedir que perpetraran el criminal propósito de entregar a la morisma ambiciosa el territorio de nuestra península, y ante el temor de que se realizasen los pactos con los hebreos que residían en el Africa.

Los prelados y los grandes acoraron, con la confiscación de los bienes de los judíos, que fueran éstos sometidos como esclavos, y que sus hijos, llegados a los siete años de edad, se educaran con arreglo a la moral cristiana.

El juicio de los historiadores aplaude como prudentes las determinaciones de aquellos poderes, que impidieron la catástrofe que amenazaba al país.

No correspondieron los judíos a las predilecciones de Egica, y socavaban arteramente la indepen-

dencia y la tranquilidad de la patria.

Muerto Egica, la vida del Estado tomó un rumbo vergonzoso al ocupar su hijo Witiza el trono, pues puso el poder en mano de los aduladores de sus vicios. Despeñóse el príncipe en todo género de deshonestidades, autorizó por medio de las leyes que le secundaran los súbditos; dió licencia a las personas eclesiásticas y consagradas a Dios para que se casasen; promulgó una ley en que se negaba la obediencia al Pontífice, y tanto hizo para desastre del reino, que llegó hasta a desarbolar y echar por tierra todas las fortalezas del país, a excepción de tres—que por cobardía reservó en pie para su defensa,—ante el temor de que los indignados pudieran alzarse en armas contra él; y, para impedirlo, hizo quemar las armas de sus vasallos en las plazas públicas, sin preocuparse de salvaguardar los intereses del reino; recurrió incluso a un falso concilio, para revocar las leyes que la nación había recibido con plácemes, abriendo las fronteras del país a los enemigos de la patria, y colocó en los sitios de responsabilidad política a los hijos de la raza conspiradora.

Siguió en auge el afeminamiento de los nietos de Recaredo y Wamba, con aquella vida de convites y manjares, de bullicios y fieros desgarrs, de indisciplina militar, de estrago en las costumbres, de insaciable novedad en los regalos...

Y el final de todo aquello fué la traición política de sarracenos y judíos, con pretexto de los amores de la Cava y la conducta del conde don Julián. Y las ciudades españolas, entregadas, no rendidas, sufrieron el oprobio de la dominación histórica, recuerdo vulgar por sabido de toda inteligencia medianamente ilustrada; y este pasaje de la Historia, tan llevado

### NOTAS ANTIGUAS

## Almería hace 45 años

20 de Febrero de 1890

La cuestión municipal siguió constituyendo tema de actualidad palpitante. Hubo sesión extraordinaria en el Ayuntamiento, tumultuosa por cierto; fuera del salón salieron a relucir algunas armas, y al fin, restablecido el orden, continuó el cabildo. Se posesionó el nuevo alcalde, y no se pudo dar posesión a los nuevos regidores porque ninguno se hallaba presente. Un exconcejal solicitó, a fuer de ciudadano honrado, que se abriera una información sobre todo lo ocurrido aquella tarde. Así lo ofreció el señor alcalde.

De aquella sesión es la anécdota siguiente:

«Cuando se había dominado el tumulto, una voz de fuera se

oyó a la puerta de la Sala. Seguidamente penetró en el salón a pasos agigantados un joven, ordenanza del Ayuntamiento, ostentando en su mano una de las mazas de la Corporación; llegó hasta la presidencia y con ademán dramático y voz patética colocó aquella sobre la mesa y dijo: En nombre del rey se suspende la sesión».

—Se afirmaba que habían sido denunciados al fiscal de la Audiencia los hechos ocurridos en el Ayuntamiento el domingo. Parece —añadíamos— que el fiscal ha pedido informes al gobernador civil.

—Los días de Carnaval estuvieron muy animados. De máscaras, pocas notables. Hubo exceso de estudiantinas y comparsas pedigrueñas. El último día, por lo desahogado del tiempo y la lluvia caída, decreció la animación. Hubo bailes de sociedad en los teatros Principal, Apolo y Novedades, y en el Ateneo, desde las nueve de

y traído por dramaturgos, novelistas y poetas, que a fuerza de saberse, ya resulta rampón el repetirlo, encierra una profunda enseñanza—sin necesidad de extender mucho el comentario,—para estos tiempos presentes, en los que salta a la vista el paralelismo de los tristes años del bienio, el witicismo de los que van tirando a la buena de Dios, de la carreta pública, sin percibirse en las altas esferas el fomen de sangrienta rebeldía que se incubaba, sin escuchar los gritos desgarrados del pensamiento del pueblo español, perenne Egipto que está llamando a concilio al buen sentido de los cerebros de la Raza, para que pongamos remedio a lo que dentro y fuera de la patria se elabora, por este moderno witicismo crapuloso, que será—Dios lo evite—una nueva y tal vez decisiva e irreparable catástrofe nacional.

Proxágoras

## Necrología

—0—

En Madrid ha fallecido el notario don Francisco Rico Pérez, que durante muchos años ejerció sus funciones en Almería donde se hallaba emparentado con muy distinguidas familias.

Persona afable y correcta, se hizo estimar de cuantos le trataron por sus dotes de caballerosidad e inteligencia.

Desempeñó el finado, entre otros cargos, el de presidente del Consejo de Fomento.

No hace muchos días ocurrió el óbito de la esposa del señor Rico por lo que esta nueva desgracia viene a hacer más acerbo el dolor que experimenta la familia del finado.

\*\*\*

En Tabernas ha fallecido a los 74 años de edad el propietario don Pascual Sánchez Barrios, presidente que fué de la Unión Almeriense, distinguiéndose por su laboriosidad y apego al trabajo.

Gozaba entre nosotros de merecida estimación.

\*\*\*

A los 33 años de edad ha dejado de existir el presbítero don Blas Torrecillas Caballero, maestro de Capilla de la Catedral y catedrático del seminario.

Fuó el finado modelo de sacerdotes virtuosos y activos, compenetrados con su ministerio.

Ayer tarde se verificó el entierro, al que asistió numerosa concurrencia.

\*\*\*

En Madrid ha fallecido el veterano periodista don Miguel Fernández, «Peñaflor», que dirigía actualmente la Agencia de Información Prensa Asociada.

\*\*\*

Ha fallecido en esta capital la virtuosa señora doña Ana Orozco, esposa de don Gregorio Guil Carretero, estimado amigo nuestro.

\*\*\*

En Madrid ha fallecido el comerciante de Canjáyar don Fernando Valls Uruburu, sobrino del vocal de la Comisión Gestora de la Diputación don Antonio Muñoz

del Pozo e hijo de don Fernando Valls Sánchez, vecino de Tabernas.

\*\*\*

Ayer fué conducido a la última morada el cadáver de doña Francisca Muñor Hernández, madre de nuestro amigo el empujado de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín don Cayetano Torres.

Constituyó el acto sentida manifestación de duelo, a la que asistieron numerosos amigos de los deudos de la finada.

\*\*\*

A las respectivas familias de los difuntos enviamos la seguridad de nuestro sentido pésame.

Un edicto

## Sobre un accidente de aviación

—0—

Dimos cuenta a su debido tiempo del accidente de aviación, ocurrido cerca de Cabo de Gata días pasados, en el que se hundió el hidroavión «Savoia 11» que realizaba ejercicios de conjunto con los destructores y submarinos de la escuadra que llevan a cabo las maniobras en aguas de Almería y Málaga.

Con motivo del accidente fué nombrado juez instructor de la causa el capitán de fragata don Rafael de Heras y Mac Kar Ury, quien ha practicado toda clase de diligencias encaminadas al esclarecimiento del accidente.

Radica el Juzgado instructor a bordo del destructor «Almirante Valdés».

El secretario de causa, don José María Mateos Vivancos, alférez de navío, ha hecho publicar el siguiente edicto:

«Por el presente hago constar que habiendo desaparecido en situación, seis millas y media al S E de Cabo de Gata, a las veintiuna del día trece del presente, un hidroavión marca «Savoia», con motor hispano en V de 600 H. P. de fuerza, tipo monocasco, biplano, pintado al aluminio y su fondo negro, con el número S 11 y llevando en su interior los accesorios propios de la navegación aérea, además de una estación completa de T. S. H.

Ruego a las autoridades, tanto civiles como militares y a toda aquella persona que pueda dar noticia del avión o de su paradero, lo comunique a este Juzgado, sito en el destructor «Almirante Valdés», por convenir a los intereses del Estado y a la recta administración de Justicia».

## TRIBUNALES

Pleito fallado

El tribunal provincial de contencioso-administrativo ha dictado sentencia en el recurso contencioso número 73 de 1933, promovido por don Ginés de Torres García contra acuerdo del Ayuntamiento de Níjar, cuyo fallo es el siguiente:

Que revocando y anulando el acuerdo adoptado por el Ayunta-

miento de Níjar en la sesión celebrada el tres de julio de mil novecientos treinta y dos, por el que se suspendió de empleo y sueldo al recurrente don Ginés de Torres García, como secretario de dicha Corporación, debemos de acordar y acordamos que se reponga a expresado recurrente en el cargo de secretario de dicho Ayuntamiento y que se le abonen los haberes devengados por el mismo desde la expresada fecha en que fué declarado suspenso en indicado cargo, declarándose para en su caso la responsabilidad personal y solidaria de los concejales que tomaron tal acuerdo sin hacerse expresa declaración en cuanto a las costas de este pleito.

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Por renuncia del letrado defensor señor Pérez Almansa se suspendió ayer en la Sala primera la vista señalada de causa procedente del Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de robo.

Vista de incidente

En la Sala segunda hubo de celebrarse el incidente de apelación de causa del Juzgado de Gérgal, por el delito de estafa, quedando la resolución del tribunal.

Señalamiento para hoy

Sala segunda.—Vista de causa número 54 de 1933, del Juzgado de Purchena, seguida contra Francisco Martínez Pastor, por el delito de malversación.—Abogado, don Miguel Viciano; procurador, don Lorenzo Pérez Gallardo.

EN CERVANTES

## Una conferencia

—0—

El próximo domingo, en nuestro Collaseo de Cervantes, pronunciará una conferencia sobre el movimiento político actual, el brillante orador y diputado a Cortes, don Alvaro Pascual Leone.

Las invitaciones para asistir al acto puede recogerse en la Secretaría de Unión Republicana.

## Viajeros

—0—

Ha marchado a Málaga para posesionarse de la Inspección de Emigración de aquel puesto, nuestro amigo don Eduardo Ortiz Redondo.

—Ha estado en Almería unas horas, el diputado radical por Valencia don Sifrido Blasco Ibáñez, hijo del glorioso Blasco Ibáñez.

El distinguido viajero vino acompañado de su bella esposa.

El señor Blasco iba de paso para Algeciras y quiso detenerse en esta para saludar al gobernador civil señor Peyró, con quien le une una estrecha amistad.

—De Madrid ha regresado el presidente de la Diputación don José Guirado.

—También ha regresado de la capital de la República el profesor de dibujo de la Escuela Normal del Magisterio, don José Muñoz García.

## CRONICILLA DEL DIA

LA carencia de noticias en la mañana fué compensada con la «humorada» de la sesión municipal. En verdad que no esperábamos tantos acontecimientos. Hubo una excisión en la minoría ceditista y con este motivo nos enteramos de algunas cosas que más valiera no saliesen a la luz pública. El señor Bascuñana batió el «record» de sus discursos político-burlescos y tuvo hasta sus parralitos castelanos (que nos perdone la Academia), pues terminó pidiendo perdón para sus enemigos...

DESPUES de cuatro horas de sesión, se aprobaron sólo unos capítulos de escasa importancia, a pesar del lujo de asesoramientos, mediante la presencia de técnicos y altos empleados.

TODO se redujo a aquella célebre frase: palabras, palabras... y palabras.—G.

Efemérides

20 de febrero.—Los ganteses se entregaron a Carlos V.

Los ganteses enviaron a Carlos V una diputación, ofreciéndole la entrega de la ciudad e implorando clemencia. Creían que por ser su ciudad natal, la tratarían sin rigor. Carlos V, por el contrario empleó toda su crueldad, ajusticiado a 26 príncipes ciudadanos y obligando a otros a arrojarse a sus pies con una soga al cuello. Procedió con sus compatriotas de gante lo mismo que con los súbditos de Castilla.

## Radiotelefonía

—0—

Programa para hoy

Almería Radio (E. A. J. 60).—A las 1.30, apertura de la Estación con el «Fandanguillo de Almería». El quinteto de la estación interpretará un selecto programa. Información de Asistencia Social, cartelera cinematográfica, discos variados.

A las 3, cierre de la estación. A las 20.30, boletín meteorológico; cotizaciones de monedas; información de Asistencia Social; programa del radio-oyente, recital de poesías por don Juan Cuadrado. Noticias de Prensa recibidas directamente de Madrid.

A las 23, cierre de la estación.

LA SESION DE AYER

## Los presupuestos municipales

Abierta la sesión, el concejal señor García Cruz provocó un extenso debate que duró más de dos horas, en el que hicieron uso de la palabra el cedista (en estos momentos independiente) señor Amat Tovar y el jefe de esta minoría señor Bascañana.

El primero justificó su actitud de no hacerse solidario del voto particular suscrito por su minoría, pues estimaba como inmorales los recargos de ciertos impuestos, además de contravenir con tal medida disposiciones ministeriales. Atacó a sus correligionarios, calificándolos de autómatas que acataban al mandato de cierta persona sin consultar con su conciencia y terminó renunciando al cargo, así como declarando su excisión del partido.

La mayoría se opuso a la renuncia del cargo de concejal, proponiéndose que fuera una comisión a hablar con el gobernador civil para que no la admitiese.

El señor Bascañana fué contestando a los argumentos expuestos por el señor Amat y a las interrupciones que le hicieron los señores Pérez Martín y García Cruz. Expone que el objeto del voto particular es reducir los gastos a toda costa.

El señor Amat se ratifica en sus anteriores manifestaciones y requiere el testimonio de los demás vocales de la Comisión de Hacienda para que declaren cual fué su actitud en el seno de la misma. Censura el recurso del presupuesto extraordinario.

Cortado el debate por el alcalde comiéndose a discutir el voto particular de la minoría cedista, en tendiéndose que al rechazar una partida, implica la aprobación de las correspondientes al dictamen de la Comisión de Hacienda.

Como era de esperar en votación cerrada se fueron rechazando los capítulos puestos a debate.

Se aprobó, como nota saliente, la adquisición de varios voltímetros para el servicio de alumbrado y las consignaciones anuales para los empleados temporeros.

Seguidamente los periodistas abandonaron el salón de sesiones después de cuatro horas y media de escuchar las insostenibles peroraciones de los que dicen que en aquella casa no debe hacerse política y desgraciadamente no es otro el acicate que les guía.

Omitimos para decencia de la propia Corporación, las escenas grotescas, las ofensas personales, los chistes groseros y otras delicadezas de este jaez con que algunos concejales se obsequiaron.

Veremos si en el día de hoy presenciaremos otra sesión escandalosa, para no hacer al fin nada de provecho.

Lea usted diariamente  
LA CRONICA MERIDIONAL

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### Varias noticias

—0—

Madrid, 19

#### Lerroux en Guerra y la Presidencia

El jefe del Gobierno señor Lerroux acudió a las diez de la mañana al ministerio de la Guerra, donde permaneció hasta medio día.

Allí recibió únicamente la visita del general Nuñez de Prado.

Seguidamente se trasladó a la Presidencia, reuniéndose con la comisión parlamentaria designada para proceder a la reforma de la ley electoral.

Asistieron, representando a los radicales, los señores Lerroux, Vaquero y el señor Echeguren.

Por los melquiadistas, los señores Dualde y Pedregal.

Por los populistas, los señores Jiménez Fernández, Gil Brondón y Bosch Marin.

Por los agrarios, los señores Cid, Rodríguez de Viguri y Lazcano.

A la una y media abandonó el señor Lerroux la reunión, manifestando que solo hizo abrir la sesión y dejar constituida la comisión.

Rogué—dijo—al ministro señor Jiménez Fernández, que expusiera su criterio y siguiera presidiendo.

Después—agregó—recibí la visita del aviador Pombo, quien me habló de su proyectado vuelo de Santander a Méjico, haciéndome entrega de una instancia para que pasara a informe de la Dirección de Aeronáutica.

Hablamos largamente, siguió diciendo, de su proyecto que me produjo gran impresión.

Este aviador solo cuenta 21 años, y por su impulso es una representación de la vieja raza. Intenta realizar la hazaña que no pudieron acabar felizmente los intrépidos Barberán y Collar.

Uno de los periodistas le preguntó cuándo se celebra-

ria la entrevista con el señor Gil Robles, a lo que respondió:

—Todavía no le di cita para hablar. Como no estoy muy seguro de mí mismo, no quiero citar fechas, pero no busquen ustedes los tres pies al gato, porque no hay sino que yo me canso.

#### Terminó la reunión del proyecto electoral

La reunión de la comisión parlamentaria celebrada en la Presidencia, terminó a las dos de la tarde, manifestándonos que se había examinado el proyecto electoral del ministro señor Jiménez Fernández, cambiándose impresiones y haciéndose diversas observaciones.

Mañana seguirán tratando del asunto.

#### Alcalá Zamora, indispuerto

El Presidente de la República señor Alcalá Zamora, seguía hoy indispuerto.

Por esta causa no acudió esta mañana al Palacio Nacional.

#### Vista de un recurso

Ante el Tribunal de Garantías se vió hoy el recurso que presentó el señor Martínez Domingo, como vicepresidente del Parlamento catalán, contra la ley provisional de Cataluña que dejó en suspenso el Estatuto.

Este recurso había sido contestado por el señor Lerroux, negando al señor Martínez Domingo competencia para presentarlo, por no ser presidente del Parlamento catalán ni de la Generalidad.

Además, sostenía el señor Lerroux que el Parlamento español tiene plena capacidad legal para haber legislado la ley de 2 de Enero.

En la vista de hoy, el señor Jiménez Asua, representando al señor Martínez Domingo, defendió la tesis sobre la inconstitucionalidad de la ley, aduciendo copiosos datos defendiendo la vigencia del Estatuto y la incompetencia de las Cortes para derogarle.

En nombre del Gobierno informó el fiscal de la República, sosteniendo la competencia del Parlamento español.

El recurso quedó concluso para sentencia.

### De Provincias

—0—

Madrid 19

#### El viaje de Anguera de Sojo

Comunican de Barcelona, que el viaje del ministro señor Anguera de Sojo, obedeció a la grave enfermedad que tiene postrada en cama a su señora madre.

Permanecerá en Barcelona todo el tiempo que le exija la salud de su madre.

#### Nota sobre un suicidio

Dicen de Oviedo que se ha publicado una nota sobre el suicidio del hermano de Cornelio Fernández.

Aunque se cree que fué ahogado no ha aparecido el cadáver, pues solamente se encontró el gabán.

#### Consejo de guerra

Otros informes recibidos de Oviedo, dicen que se ha celebrado un consejo de guerra contra una mujer llamada Veneranda Alvarez, acusada del delito de excitar a la rebelión.

Fué condenada a seis años de prisión y 6.000 pesetas de indemnización.

#### Abogado arrollado por un automovil

Participan de Santiago de Compostela, que el abogado don Abelarno Diaz, que se trasladó hace días a Orense, ha sido arrollado por un automovil, quedando muerto.

La víctima fué diputado y gobernador en tiempos de la Monarquía.

**A. Ramirez Sánchez**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Glorieta de San Pedro, número 1

En acto de servicio

## Un carabiniero muerto

—0—

Desde Adra comunican en informes particulares, que en la noche del pasado viernes salió el carabiniero del ruesto de la Alcazaba, Rogelio Galdeano Jiménez, a realizar un servicio a las afueras de Guainos, y evacuado éste emprendió el regreso a Adra.

Como se desconocía el paradero, el capitán del Cuerpo don Fidel del Pozo Herrero ordenó se hicieran las pesquisas para averiguar el paradero de Galdeano, siendo hallado su cadáver en el fondo de un barranquillo, en el lugar conocido por «Cortijillo de Elías», del término de Guainos.

Inmediatamente se procedió a la práctica de las diligencias por el juez municipal y después por el de Instrucción don Enrique Hernández, ordenando la diligencia de autopsia, y parece ser que el Galdeano murió a consecuencia del golpe al caer al fondo del barranco, puesto que en el cadáver no se han observado señales de violencia.

A pesar de ello, la fantasía popular cree trátase de un crimen, que a las autoridades judiciales toca aclarar.

El muerto gozaba de buenos antecedentes y era muy estimado de sus jefes y por el vecindario en general. Estaba casado y disfrutaba de posición desahogada.

\*\*\*

La Benemérita de Adra ha dado cuenta a este Gobierno civil del anterior suceso.

Según los informes oficiales, ha sido hallado en el barranco de Pen dejo, de aquel término, el carabiniero Rogelio Galdeano Jiménez, de 51 años, perteneciente al puesto de la Alcazaba, afecto a la Comandancia de Almería, el cual desapareció, como decimos, en la noche del día 15.

Se supone que debió resbalar desde una vereda, cayendo al fondo del referido barranco y produciéndose la muerte.

Junto al cadáver se encontró el fusil y demás equipo del infortunado militar.

cuenta es el planteado en el matrimonio Piermonte. Bajo el común apellido marital se oculta el de ella, que al darlo a conocer a nuestros lectores que pertenezcan a la colonia veramega de Biarritz les recordará a una señora que ellos tuvieron oportunidad de conocer. La señora de Piermonte no es otra cosa sino la viuda del coronel John Jacob Astor III, llamado así para distinguirlo de otros miembros de la conocida familia de millonarios americanos.

Sabido es que el coronel Astor murió en la catástrofe del «Titanic», y al quedar viuda, la señora de Astor contrajo matrimonio con William K. Dick, de quien se divorció poco después.

No pasó mucho tiempo sin que la señora de Astor Dick contrajera nuevo matrimonio: esta vez lo fue con el profesor de boxeo de su primer marido.

Convertida en la señora de Piermonte—éste era el apellido del boxeador italiano—parece ser que pronto comenzaron a surgir diferencias. Piermonte era a su vez divorciado de Tosca Manetti, de nacionalidad italiana, de la que había tenido un hijo.

Separado amistosamente el matrimonio, Piermonte embarcó en Nueva York para un crucero por Europa. Su mujer embarcó también en el mismo barco (donde iban más de 600 turistas americanos) para de este modo vigilar a su marido. Después de algunos días de travesía, éste se da cuenta de que en el mismo barco va su mujer, y entonces decide cambiar de ruta y desembarcar en Argel. Desde Argel parte con dirección a Italia, y en Roma hace las paces con su primera mujer.

Pero la señora de Piermonte—es decir, la primitiva Mrs. Astor—espera en Nápoles el tener una entrevista con su marido. Acude éste a la entrevista y el resultado es que también hace las paces con su segunda mujer.

Las autoridades italianas se han creído en el deber de intervenir en el caso, y hacen saber al boxeador Piermonte que una cosa es el divorcio y otra la bigamia.

## SASTRERIA Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 11.

## De Instrucción pública

—0—

Cursillistas de 1933

En la «Gaceta» del jueves se anuncia por la Dirección general de Primera enseñanza un concurso para proveer las escuelas que corresponden a estos cursillistas con arreglo a las instrucciones siguientes:

Primera. Se publicará en la «Gaceta», con la debida separación de sexos y provincias, relación de las escuelas vacantes que sobraron en algunas de aquéllas después de haber obtenido colo-

cación todos los cursillistas de 1933 que había en las mismas y las que siendo de un censo igual o inferior a la mayor de las diez últimas que fueron elegidas por los cursillistas en 11 de noviembre último, hayan quedado o queden vacantes desde el 29 de diciembre de 1934 hasta 16 de febrero actual en aquellas otras provincias en que existan cursillistas de 1933 pendientes de colocación después de verificados los concursos locales a que alude el artículo 1.º del decreto de 27 de diciembre y de haber destinado o reservado a consortes las vacantes que hayan ocurrido desde la vigencia del decreto expresado y con arreglo a la proporcionalidad señalada por el artículo 10 del mismo.

Segunda. Dentro de los veinte días siguientes a la de haber sido publicada en la «Gaceta» la relación de escuelas vacantes a que alude la instrucción anterior, los cursillistas de 1933 que se hallen pendientes de colocación presentarán instancias en la Sección administrativa de la provincia en que practicaron los cursillos, reintegrada con póliza de octava clase por valor de 1'50 y con sello de huérfanos, dirigida a esta Dirección general, en cuyo margen harán constar con caracteres bien legibles el número que les fué asignado en la lista única definitiva o en sus rectificaciones, la provincia en que verificaron el cursillo y a continuación con numeración correlativa los nombres de las localidades en que radican las escuelas que solicitan y sus características de calle, plaza o número si hay varias en la misma localidad, y Ayuntamientos y provincias a que pertenecen. Harán constar en la instancia a continuación de su nombre y apellidos el nombre de la localidad de residencia habitual, Ayuntamiento y provincia a que pertenecen y domicilio en la misma.

Tercera. Las Secciones administrativas informarán a continuación de la instancia y bajo su responsabilidad acerca de la veracidad del número de la lista, provincia en que actuó el peticionario y si se halla pendiente de colocación y las remitirán a esta Dirección general clasificadas y relacionadas por orden numérico dentro de los cinco días siguientes al de la terminación del plazo para solicitar.

Cuarta. Las vacantes serán adjudicadas dando preferencia para cada escuela a los cursillistas de la provincia a que la misma pertenece, y en segundo lugar a los de otras provincias, eligiendo en uno y otro caso entre los solicitantes al de mejor número en la lista única.

Quinta. Los cursillistas así colocados serán nombrados por esta Dirección general y las Secciones administrativas correspondientes extenderán los títulos administrativos en la forma acostumbrada, con el fin de que los interesados puedan posesionarse de sus escuelas dentro del plazo reglamentario de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de tales nombramientos en la «Gaceta».

Sexta. Con las cursillistas que no logren colocación y que que-

den por lo tanto en expectación de destino se procederá en la forma prevenida en el artículo 3.º del decreto de 24 de Enero pasado pero aquellos otros cursillistas que no elijan escuela habiendo vacantes que pudieran corresponderles en la provincia de su actuación quedan privados de todos los derechos de escalafón y a obtener escuela incluso interina hasta el primer concurso general que se celebre, causando entonces alta en el escalafón con efectos a la fecha de posesión en la escuela para la que sean nombrados como previenen los artículos 1.º y 3.º del decreto de 22 de octubre del 34 y siendo renunciabiles las escuelas obtenidas por los cursillistas en general.

## Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5.

Calle de Plácido Langle número 4.

## Publicaciones

—0—

«Crónica»

Nos da a conocer esta semana las últimas revelaciones sensacionales acerca de la misteriosa tragedia ocurrida en las Islas Galápagos entre los miembros de una colonia desnudista.

Publica, además: Recuerdos y experiencias de la ex marquesa de Ayerbe, antigua embajadora en las principales Cortes europeas.—La organización de los «gangsters» en Barcelona.—Lo que ha sido el beso en el cine durante treinta años.—El baile flamenco en Broadway: Relato de la bailarina Adelina Durán, que ha pasado dos años entre los rascacielos.—Declaraciones de Enrique S. Discépolo, autor de «Gira, gira...» y de otros famosos tangos.—Las fallas de Valencia.—Crónica de Sevilla.—Actualidades.

Compre usted «Crónica»: 30 céntimos.

«Cinegramas»

Nos cuenta esta semana cómo fué salvado Jean Murat del suicidio por una mujer otoñal, que le tomó por su cuenta cuando estaba hundido en el fracaso de su primera película, y le convirtió en astro triunfador mediante un enérgico proceso de regeneración.

Publica, además: «El testamento de Max Linder»: Su misteriosa existencia y las causas de su suicidio.—Por qué Fredric March seduce a las mujeres.—Los que han estado en Hollywood: Manuel Arbó.—Las interpretaciones históricas del cine.—Estética femenina.—Producción nacional.—Elegancias cinematográficas.—Actualidades.

Compre usted «Cinegramas»: 50 céntimos.

## Miguel García Algarra

O C U L I S T A

Consulta: de 10 a 12.

Terriza, 15.—ALMERIA

## Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.

Angel Vizcaino González

PROCURADOR

Minero 5.—Pral, Almería

SIGNO DE LOS TIEMPOS

## Un divorcio curioso

—0—

El «New York Herald», en su edición de París, cultiva la nota de los divorcios, nota que en algunas ocasiones ofrece un picante interés de un cierto subido tono.

El último divorcio de que dá

Cosechas de 1934

No mucha patata y poca cebolla

Este año no se han recogido en España según las cifras oficiales que da como avance la Dirección de Agricultura, sino 45 millones y medio de quintales métricos de patata. El año pasado fueron casi 49 millones. En 1932, llegaron a 53 millones de quintales. Sin embargo, aunque la cosecha de 1934 ha sido más pequeña que las anteriores, todavía queda por encima de la recolección media, que se verá aproximando a los 43 millones de quintales.

La baja la han producido las dos Castillas, con la gran sequía de este verano, y también la región de Galicia, pues ella sola dió el pasado año 16 millones y medio de quintales, y ha bajado este año, dando poco más de 15. Asturias, Santander, Rioja, Navarra y León, han tenido en 1934 mejor cosecha que en 1933.

En cambio, la cebolla se ha portado peor, porque su cosecha de 1934 será sólo de cinco millones y medio de quintales, cuando en 1933 fué de más de seis y medio. Pero es que también la cifra de 1934 resulta inferior a la media de los últimos ocho años, que supera algo a los cinco millones y medio de quintales.

Aunque la cosecha de cebolla es muy baja en todas las regiones, de modo particular es mala en Castilla, por la misma sequía veraniega donde se ha recogido en 1934 un 40 por 100 menos que el año de 1933.

Andrés Vizcaino

DENTISTA

Conde de Offalia, 20, principal. ALMERIA

Boletín religioso

—0—

Santos de hoy

Santos Tiranión, Silvano, Peleño, Nilo, Eleuterio, Sadot, obispos; Zenobio, pb.; Potamio, Nemesio, mártires; León, Euqueio, obispos.

Santos de mañana

Santos Severiano, ob.; Peúro, Mavimeno, Secundino, Saturnino, Fortunato, Siricio, Vétulo, Félix, mártires; Maximiano, Paterio, obispos; B. Diego Carvallo, S. J.

Jubileo circular

Hoy en San Sebastián.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Se venden

dos básculas, en buen estado, para pesar hasta 500 y 300 kilos, respectivamente. Razón, en esta Administración.

sólo 90 céntimos



Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres

PASTILLAS

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni peso ni abulta.

Con una Pastilla Richelet en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Con una Pastilla Richelet se protegerá contra la tos, los catarros, afeccio-

nes a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la grippe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estomago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminadoras, calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 ptas., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídale al LABORATORIO RICHELET.- San Bartolomé, 30 y 32.- San Sebastián.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### CONGRESO

Madrid 19.

Bajo la presidencia del señor Alba se abre la sesión, aprobándose el acta y entrándose en el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

Se aplaza la felicitación a las Islas Filipinas por su independencia, hasta que venga a España el Embajador extraordinario.

Después de un breve debate se aprueba la conversión del empréstito austriaco.

Discútese el suplicatorio del diputado don Pedro Rubio, acusado de los delitos de sedición y atentado.

El señor De Pablo lo justifica, por haber excitado a los campesinos a la violencia.

El señor Casas (don Herme negildo) lo impugna.

Se aprueba la concesión de dicho suplicatorio por 96 votos contra 9.

A continuación se aprueba un proyecto para los nuevos exámenes de coronelas desaprobadados en el curso de aptitud.

Discútese la ley municipal.

El señor Royo Villanova impugna el artículo primero, protestando de los privilegios que se conceden a Cataluña.

Dice que las reformas municipales fracasaron porque los regionalistas engañaron, primero a don Antonio Maura, luego al Conde de Romanones, y por último a los señores Acaá Zamora y a Azaña.

Suspéndese el debate.

El ministro de Hacienda señor Marraco, lee el proyecto sobre los alcoholes.

Su reanuda la discusión sobre los arrendamientos rústicos.

Se aprueba el artículo 24 y se pone a discusión el artículo 25.

El señor Azpeitia presenta un voto, restableciendo el antiguo artículo.

El ministro de Agricultura

hace cuestión de confianza a la aprobación de este voto.

El señor Alvarez Lara lo impugna.

Apruébase la proposición del señor Azpeitia por 81 votos contra 25.

Discútese el artículo 26, suspendiéndose el debate.

El señor Pinol defiende la construcción del ferrocarril de la provincia de Lérida.

Le contesta el ministro de Obras públicas, señor Cid.

Seguidamente se levantó la sesión.

### Más noticias

Madrid, 19

#### Una conferencia

Han celebrado una entrevista por espacio de una hora los señores Gil Robles y Martínez de Veasco.

Manifestaron que cambiaron impresiones sobre los alijos de armas y la Reforma Constitucional.

El señor Martínez de Velasco cree que ambas minorías realizarán una acción conjunta.

El señor Gil Robles manifestó que ningún acontecimiento ocurría.

Sobre la entrevista con el señor Lerroux ignora cuando se celebrará y afirmó que carecerá de trascendencia.

#### La reforma electoral

Se sabe que en la reunión celebrada por la comisión de reforma electoral, el señor Jiménez Fernández defendió el proyecto, argumentándolo.

Se expusieron juicios contradictorios, por lo que se con vino concretar con las respectivas minorías.

El señor Pedregal abogó porque en las capitales se aplicase el régimen de mayorías y en los pueblos la representación proporcional.

Desde luego, la reforma de la ley electoral solo se aplicará en las elecciones municipales.

### Sobre un servicio marítimo

Una comisión de fuerzas vivas de Vigo conferenció en el Congreso con el ministro de Industria y Comercio, señor Orozco, y los jefes de minorías para que no se suprima la escala de los servicios marítimos con las Repúblicas de Centro-América.

Las impresiones son optimistas.

#### Dice el Sr. Boyo

En los pasillos del Congreso, el señor Royo Villanova, declaró que es indiscutible, que en Cataluña, los partidos no catalanistas, carecen de ambiente.

Anunció que si ahora se realizasen las elecciones, la mayoría la obtendría la izquierda, la minoría la lliga, y nada los cedistas y progresistas.

#### Contra un proyecto de Marraco

El grupo de diputados vitivinícolas se reunió con el señor Gil Robles, acordando oponerse al proyecto del ministro de Hacienda.

Se pedirá con urgencia una proposición que tienen presentada.

El señor Lerroux les ofreció sus votos, creyendo que el ministro no lo hará cuestión de gabinete.

#### Abogado agredido

En la calle del Marqués de Cubas, un individuo llamado Antonio Pérez se presentó en el despacho del abogado de la Patronal, don Tomás Benet, pretendiendo un anticipo a cuenta de un pleito.

Este se negó por haberse hecho ya muchos préstamos.

El sujeto de referencia le hizo un disparo, hiriéndole en el pecho, cuya herida se calificó de pronóstico reservado.

El agresor marchó al paraje Altos del Hipódromo suicidándose de un tiro en la cabeza.

Nuestro teléfono es el 2-7

### BOLSA

Madrid 19

#### Cotizaciones

Deuda 4% interior.	72'20
Id. 5% amortizable.	92'20
Idem 4% idem . . .	83 25
Banco de España . .	571'00
Español de Crédito.	181'50
Tabacalera . . . . .	000 00
Londres . . . . .	35 80
París . . . . .	48'40
Dólar . . . . .	7'34

### Más noticias de provincias

Madrid 19.

#### Pidiendo el aplazamiento de las elecciones municipales

Un despacho de Sevilla dice que el alcalde ha dirigido un telegrama al Gobierno, anunciándole el acuerdo del Ayuntamiento, en el sentido de que sean aplazadas las elecciones municipales que han de celebrarse en el próximo mes de Abril, para evitar que coincidan con las fiestas de Primavera que allí se celebran y últimamente pueden aplazarse en Sevilla.

#### Asamblea de fuerzas vivas

En el salón de actos del Ayuntamiento de Oviedo se ha celebrado una asamblea de fuerzas vivas, para estudiar los medios de contrarrestar la campaña de difamación que se desarrolla dentro y fuera de España contra el Ejército y las autoridades.

Se acordó constituir una junta con el exclusivo fin de perseguir a los difamadores, llevándolos a los tribunales.

Se apuntaron los defectos del folleto que ha sido confeccionado oficialmente.

En breve se celebrará otra asamblea, análoga a la de Madrid, y se abrirá una suscripción para enjugar los gastos

POR TELÉGRAFO

## Del Extranjero

Madrid, 19

### Explosión de bombas.— Diez heridos

Un cablegrama de Habana participa que anoche estallaron seis bombas, resultando diez paisanos heridos.

Una de ellas estalló en el Malecón donde se celebraba el desfile de carrozas y máscaras de las fiestas de Carnaval.

### El general Carmona elegido Presidente

Desde Lisboa comunican que según manifiesta el ministro del Interior, los votos a favor del general Carmona para ocupar la presidencia de la República, ha sido el 85 por 100 en todo el país y el 78 en la capital.

El ministro lo considera elegido por aclamación, pues solo dejaron de votar los enfermos.

### 7.000 hombres embarcarán para Mossina

Un despacho de Roma dice que se cree fundadamente que los 7.000 hombres de la quinta de 1911, que han sido llamados a filas, embarcarán para Messina dentro de algunos días.

### Los conflictos escolares.

Habana.—El profesorado se solidarizó con los estudiantes. El gobierno amenaza con cerrar la Universidad.

### Un jefe de Policía, asesinado

Dicen de Méjico, que un partidario del matador de toros Domingo Ortega, asesinó de una puñalada a un jefe de Policía, aficionado, que formaba parte de la Peña "La Porra".

Dicha Peña se dedicaba en todas las corridas a gritar e insultar a Domingo Ortega.

PERPEN

ciero diario, aparecerá el 19 de marzo próximo, coincidiendo con la fiesta onomástica de su fundador, señor Caballos Teresí.

## Juzgado Municipal

DIA 19

### Distrito de la Audiencia

**NACIMIENTOS.**—Salvador García López, José Martín Belmonte, Francisco Fernández Fernández, Diego Martín Martínez, María de las Nieves Ramón Rodríguez, Francisco Ortiz Marín y Gustavo Asensio Battles.

**DEFUNCIONES.**—Pedro Oiler Parra, de 45 años, de bronconeumonía; Luisa Martínez Morales, de 36 años, de bronquitis crónica; Bas Torrecilla Caballero, de 33 años, de uremia, y Diego Fabre García, de 66 años, de hemiplegia.

**MATRIMONIOS.**—Isidoro Allés Moya con María Jesús Bonilla López.

### Distrito de San Sebastián

**NACIMIENTOS.**—María Jiménez Valdivia, Juan García Torres, Mario Ortis Berenguel, Joaquín Carrillo López, Joaquín Berenguel Aldero, Enrique López Colomer, Luisa Piedra Criado, Enrique López Ubeda, Juan Rodríguez Hernández y Carmen Montero Suárez.

**DEFUNCIONES.**—Francisca Mullor Hernández, de 81 años, de asistolia.

**MATRIMONIOS.**—Ninguno.

## Nuestro clima

—0—

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día.	769.3
Temperatura máxima.	14.8
Idem mínima.	6.2
Idem media.	10.5
Idem máxima al Sol.	19.2
Humedad relativa media.	84
Evaporación en 24 horas.	1.2
Lluvia y nieve liquidada en 24 horas.	00.0
Viento dominante.	S. S. W.
Fuza en metros por segundo.	5.0

## Asistencia Social

—0—

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 18.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 580 niños y 980 adultos.

Tienda Asilo, 94.  
Cantina escolar, 255  
Refugio nocturno, 56.

## Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio al mercado y económico RIEGO 9A. (ANTES REAL 1.) Almería

## GACETILLAS

### Registro minero

Por don Rafael Esteba Padilla, se ha solicitado la propiedad de 21 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «San Manuel», sita en el paraje denominado Cortijo del Chapao, término de Almería.

### Una vacante

El Ayuntamiento de Benahadux anuncia la vacante de la plaza de matrona, cuyo cargo se proveerá por concurso en el término de treinta días y disfrutará del sueldo anual de 1.050 pesetas.

### Se vende

un piano en inmejorables condiciones y de buena marca.

Razón: en esta Administración.

### Una riña

En el pueblo de Abia promovieron una riña los vecinos José Villegas Sánchez y Enrique Ortiz Moya, resultando el primero con dos heridas leves.

### Allanamiento de morada

La benemérita de Roquetas de Mar detuvo a José Pomares Leal por el delito de allanamiento de morada y lesiones causadas a la vecina Carmen Ramón Galdeano.

### Sobre un accidente

Como ampliación al suceso que ya tenemos publicado sobre el vuelco de una camioneta, se han recibido noticias oficiales en este Gobierno civil, participando que el accidente ocurrido en el kilómetro 119 de la carretera de Murcia, término de Huércal.

La camioneta se dirigía a esta capital con un cargamento de pieles de aceite.

Antes de caer a la rambla donde fué hallado, derribó cuatro petriles del camino.

Los desperfectos causados en el vehículo son de consideración.

El dueño del mismo es un comerciante de aceite conocido por Briones.

### Por escandalizar

La guardia de asalto detuvo a Blas Uceda Barón por promover escándalo e insolentarse con dicha autoridad.

También fué detenido por la misma fuerza Manuel Agüera Alcázar.

### «El Financiero», diario

Después de treinta y cuatro años de estar publicándose en Madrid, la revista semanal «El Financiero» se transforma en diario de la mañana.

El primer número de «El Finan-

que ocasionen el coetarrrestar la campaña difamatoria.

Se organizarán mítines y conferencias, insertando en la prensa noticias y artículos sobre la muerte del comunista ocurrida en Sama de Langreo.

Se trata del vecino anciano Alfredo García Suárez, quien repartía hojas clandestinas en las proximidades de la estación.

Las fuerzas del Ejército, mandadas por un subteniente, le dieron el alto, y como desobedeciera las voces le dispararon, matándole.

### Marino agredido

Bilbao.—Dos individuos insultaron a tres muchachas que iban acompañadas por un marino mejicano.

Le hirieron a navajazos,

Además resultaron heridos en la riña una mujer y dos hombres.

### Próximo consejo de guerra

Gijón.—El sábado se celebrará un consejo de guerra por los de Cima de Villa, siendo 21 los procesados.

Se piden 20 cadenas perpetuas.

## DE BARCELONA

Madrid, 19

### Estudiantes libertados

Han sido puestos en libertad dos estudiantes que silbaron al señor Reyo Vilanova.

### Varias condenas

Un Consejo de guerra condenó a la pena de seis meses a un somatenista que auxilió a la rebelión.

Otro Consejo de guerra condenó a la pena de cuatro meses a un individuo que atrató al dependiente de una taberna.

## ULTIMA HORA

### Otra derrota de los Paraguayos

De La Paz participan, que un comunicado oficial dice que los bolivianos alcanzan una importante victoria, muriendo dos mil paraguayos.

Los 10.000 enemigos que se habían lanzado al asalto de las líneas defensivas en Villamontes, se vieron obligados a retirarse.

Hasta ahora van enterrados 1.800 paraguayos.

## REPRESENTANTE

Importante Laboratorio de España desea Representante activo en Almería Con preferencia auxiliar de Farmacia o Practicante.

Ofertas sólo por escrito con detalles y referencias, a Pablo León, calle Palafox, 24, Madrid.

# LA "CASA ROMERO"

## COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

## BILLETES EXTRANJEROS

== ES LA QUE MAS PAGA ==

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10  
ALMERÍA

### ¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo tener en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exijala en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos  
Calle de Granada, 35 y 37.—ALMERÍA

### Hiperacigil

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 9.

# A SRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.<sup>a</sup> **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12  
(entre Bruch y Lauria) **Teléfono 20302**

**Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas etc.**  
(Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

## HORARIO DE TRENES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

SERVICIO DE TRENES DE MERCANCIAS ENTRE ALMERIA Y SANTAFE-ALHAMA CON BILLETES DE TERCERA CLASE

Salida de Almería, a las 12'00 horas. Llegada a Santafé-Alhama, a las 13'37 horas.

Salida de Santafé-Alhama, a las 19'4 horas. Llegada a Almería, a las 20'29 horas.

TREN CORREO NUMERO 81 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 5'45 horas. Llegada a Guadix, a las 9'21 horas, con enlace para Murcia y Alicante.

Llegada a Moreda, a las 10'22 horas, con continuación a Granada, para llegar a las 12'15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Llegada a Baeza, a las 13'50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid-Sevilla.

TREN NUMERO 827 (OMNIBUS) (PRIMERA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 17'50 horas. Llegada a Moreda, a las 22'30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

TREN CORREO NUMERO 810 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 16'00 horas. Llegada a Moreda, a las 17'55 horas, recogiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17'55 horas.

Llegada a Guadix, a las 21'11 horas, recogiendo los viajeros de Murcia y Alicante.

Llegada a Almería a las 0'25 horas.

TREN EXPRESO NUM. 806 (LUJO Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 3'00 horas. Llegada a Moreda, a las 6'40 horas continuando en el omnibus número 826 con primera y tercer clase, que sale de dicha estación a las 6'55 horas y llega a Almería a las 10'25 horas.

Este número ha sido visado por la censura